



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación DECLARA

Su profundo pesar por el fallecimiento de la compañera Ester Amelia Manna de El Kadri a los 97 años de edad el pasado viernes 6 de noviembre de 2020 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva la presentación de este proyecto de declaración expresar el profundo pesar producido por el fallecimiento de Ester El Kadri el pasado Viernes 6 de noviembre en la Ciudad de Buenos Aires.

Nacida el 8 de julio de 1923 en Córdoba, en los años '50 ya se encuentra viviendo en Buenos Aires junto a su familia. Casada con Khaled el Kadri, crió cuatro hijos e hijas: Envar, Sara, Susana y Omar, en el seno de la querida comunidad árabe del barrio de Flores. De sentimiento profundamente peronista, su crianza dio a la democracia argentina y al movimiento peronista a uno de los principales referentes de la histórica Resistencia: su hijo mayor Envar "Cacho" El Kadri.

La militancia de Ester se entrelaza desde el principio con la de su hijo, constituyendo un claro ejemplo de la férrea resistencia que el pueblo argentino ha puesto siempre al autoritarismo y las dictaduras, comprometiendo familias y comunidades enteras. Durante la proscripción, "Cacho" fue detenido en más de una ocasión junto a otros militantes, situación que dio lugar a la participación activa de Ester en la Comisión de Familiares de Detenidos por razones políticas. Es por todos conocido que el quehacer de estas organizaciones sentó las bases para el desarrollo posterior de las experiencias de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

Terminada la dictadura, tanto Ester como Envar participaron activamente de la reconstrucción de la Argentina democrática y del movimiento peronista. Desgraciadamente, en el año 1998 una muerte prematura sorprendió a "Cacho". Sin embargo, a partir de entonces Ester adoptó una notable actitud militante, redoblando las labores y garantizando que las nuevas generaciones

conocieran la historia, los valores y la visión del mundo de su hijo y sus compañeros y compañeras, los dolores y las alegrías de la militancia, la represión y el heroísmo de la Resistencia.

Quienes la trataron en estos años puedan dar cuenta del empuje de esta gran militante, la convicción y el sentido de la responsabilidad histórica que la caracterizaba. Así se la vio ir a votar por última vez en el 2019, a sus 96 años, ejerciendo el derecho político por el que tanto ella como su familia lucharon incansablemente.

La noticia de su fallecimiento nos entristece pero prometemos recordarla con la alegría y la dulzura con la que siempre acompañó a generación tras generación de militantes peronistas y populares. Desde esta Cámara le rendimos homenaje y le decimos a Ester que ella también ganó y seguirá ganando, al igual que su hijo Cacho, cada vez que un joven o una joven sepa que no todo se compra ni se vende y sienta ganas de querer cambiar el mundo.